

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**20553** *BILBAO BURGOS SANTANDER COMERCIO E INDUSTRIA 2007, S.A.*

Se convoca a los accionistas de la sociedad Bilbao Burgos Santander Comercio e Industria 2007, S.A., a la Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el próximo 13 de julio, a las 12:00 horas, en la calle Pedro Díaz, 11 de Las Palmas de Gran Canaria, y en el mismo lugar y hora el día 15, en segunda convocatoria, si procediese, y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, presentados a la Junta por parte del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio económico de 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2009 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades para formalizar, aclarar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Quinto.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Derecho de información: De conformidad con la normativa aplicable, se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio en donde se celebrará la Junta general, o a solicitar a ésta que les sea remitidos, de forma inmediata y gratuita, los siguientes documentos: Las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2009 así como la propuesta de aplicación de los resultados.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta general convocada los accionistas que sean titulares de una o más acciones. Todo accionista que tenga derecho a asistencia a la Junta general podrá hacerse representar en ésta por otra persona aunque no sea accionista, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos en los Estatutos, Reglamento de la Junta y Ley.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de junio de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Andrés García Arroyo.

ID: A100047892-1